

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-mar, Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IV. - Núm. 1.009.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Viernes 29 de Junio de 1894.

AGUA DE SELTZ
pura, higiénica y saludable
a 15 cts. el sifón

ABONOS.
Por 12 sifones, 1'50 pesetas.
Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

GASEOSAS.
Botella pequeña, 0'15 pesetas.
Botella grande, 2'50 pesetas.

Farmacia de ESCOLAR
Plaza de Prim, 19.

Traslado
La carpintería mecánica de MARTINEZ, Progreso, 3, se ha trasladado al Paseo de la Isla, frente al puente de Malatos. Se construye toda clase de obras de carpintería, molduras, jambas, verjiga etc. a precios económicos.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA
Lain Calvo, 30 y 32. - Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los cerebros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pta. Hábitos de lino, tallas a cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pta. en adelante lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA
Aparatos Ortopédicos
Corsets, fajas y corazas, corsets para embarazadas, fajas para caballeros, corsets bebés para niños. San Juan 58, piso segundo. - Burgos.

Oculista
M. Marlonés, Almirante Bonifaz, 23 y 25. Consulta diaria de 12 a 2.

Chocolates
Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.
CAFÉS
Se tuentan todos los días, y se mueven a presencia del comprador. «La Purpura». Pasaje de la Flora.

Los dolores y calambres del estómago, las digestiones difíciles, los vómitos después de las comidas y durante el embarazo, se curan rápidamente con el uso del **Anti-gastrálico Winckler**, elixir más agradable y dosificado para los adultos.
- Véndese en Burgos en la farmacia de Llera, Plaza Mayor, 31 y 34.
Al por mayor: **Winckler** Montreuil (Seine) cerca de Paris. Desconfiad de las imitaciones.

Casa de recreo
Se vende una de nueva construcción, con jardín, fuente, corral para aves y espaciosa cuadra. Informarán en esta administración.

ACADEMIA de Letras, Latin y Francés
A cargo del profesor D. Benigno de Benito y D. Nicolás de Benito, Bachiller en Artes y alumno de la Facultad de Sagrada Teología. - Llana de Afuera núm. 10, tercero.
Nota. También se dan lecciones a domicilio.
Se venden dos magníficos caballos, de ocho cuartas. Para tratar en casa de Desiderio Martín, Hospital del Rey.

Quemada
PLAZA MAYOR, 54.
Nuevos surtidos en patenes trajes, familias, driles, pañetes y lanas negras para vestidos de señora.
Merinos para sacerdotes. Todos artículos de novedad y buenas clases.
Precio fijo.

ALEJANDRO MARTÍNEZ
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ.
3. - Lain Calvo. - 3.
Han llegado grandes colecciones en lamillas, gergas, cheviots, armures para sobretodos y otros muchos artículos de lo más selecto que se produce en el ramo de pañería.
Generos de novedad y buen resultado. Precios económicos como siempre los ha tenido esta casa.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

FERRETERÍA DE SOBRINOS DE JULIÁN MARCOS
Mercado, 14 (frente al Hondillo).
Almacenes de hierro, acero, camas, juguetes y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.
Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herrereros; aun que la propiedad de ella corresponde a los señores «Hijos de Julián Marcos», como estos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a «Sobrinos de Julián Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles cumplir condiciones superiores a los anteriores.
Siempre barato

Planta baja en arriendo
Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.
Barbero. - Se necesita un oficial en la barbería de Valentín Azofra; plaza de Vega, 23.
Báscula. - Se desea comprar una usada. En esta administración informarán.

Consulta especial DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
a cargo del Doctor **D. EVELIO BRAVO Y GONZÁLEZ**
De 10 a 1. Gratis a los pobres.
Almirante Bonifaz, 19, 3.ª derecha.

RETRATOS PINTADOS AL OLEO DE 4 DÜROS PARA ARRIBA
Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.
Nota. Se hacen dichos retratos al óleo sin molestar a la persona en lo más mínimo y siempre que no sea bien parecido no se paga nada.
Huerto del Rey, 10.

Viuda de Landía y Sobrino BURGOS.
Tabla machiembreada, pino rojo de una pulgada de grueso, el metro cuadrado. Ptas. 1'95
Cal hidráulica legítima de Zumaya, saco de 69 kilos con envase, uno. Ptas 3'50
Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterías, molduras, etc. cetera, a precios económicos.

NUEVA CORDONERÍA DE Juan Campo.
Gran surtido de flecos para colchas y cortinajes y efectos militares, especial mente en los encargos. Precios de fábrica. Se necesitan aprendices ó aprendizas.
Cid, 11 y 13.

BODEGAS DE CUZCÚRRITA (RIOJA) Román García
Lain Calvo, 2 y 4.
EL MILAGROSO
Vino especial para enfermos, único en Jeréz.
VINOS DE PASTO
Carriñena seco. Claros de Cuzcúrrita Mancha (Daimiel) Ribera. Navarra. Vinagres, blanco y tinto.
VINOS FINOS DE MEDOC, DE VARIAS MARCAS
GRAN SURTIDO EN JEREZES Y MANZANILLAS
LICORES FINOS
Ron escarchado. Anís idem. Marrasquino superior. Ojen. Ajeno suizo. Charreusse de primera. Vermouth Torino. Ginebra de la campana. Anisado puro de vino. Rom viejo y una Negrita. Id. id. dos id. Idem orujo.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Regaderas y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra a precios baratísimos

RAFAEL GUZMAN
Constitución, 10. - Valladolid.
SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15.

TIENDA DE ULTRAMARINOS DE VICENTE MARTÍNEZ (El Jamonero)
Plaza de Prim, números 12 y 13.
Esta acreditada casa acaba de recibir los riquísimos jamones avileses (única que hoy les expende), lomo embuchado, chorizos superiores de Salamanca y de Candelario y saichichón de Vich.
Gran surtido de jamones gallegos y toda clase de géneros ultramarinos a precios sumamente económicos.
No confundir esta tienda con otras de su clase.
Prim, números 12 y 13.

Ecós políticos
Carta de Madrid.
Madrid 28.
En el Consejo celebrado esta mañana, bajo la presidencia de la Reina, se firmaron dos decretos de Hacienda y Ultramar, autorizando la aplicación de los presupuestos vigentes para el próximo ejercicio económico.
Esto es de pura fórmula, para cumplir el precepto constitucional que dispone que cuando en 1.º de Julio no estén aprobados los presupuestos que hayan de regir en el año económico, se utilicen los del ejercicio anterior.
No es pues incompatible la publicación de estos decretos con la discusión de los presupuestos.
Sagasta mismo, que gusta mucho de despistar a los periodistas, aseguraba muy formal que, aunque S. M. se marchase a San Sebastián del 10 al 15 del próximo mes las Cortes no se cerrarían hasta que estén aprobados los presupuestos y los tratados.
Hay quien asegura que Sagasta no dice estas cosas por puro capricho, sino porque a tales mentirijillas, le obligan algunos ministros que quieren sacar sus presupuestos adelante.

En el mismo Consejo se autorizó a los ministros de Fomento y Gobernación a leer a las Cámaras, su proyecto de auxilio a las compañías de ferrocarriles y el segundo las bases para una ley de Sanidad.
De ambos proyectos damos detalles completos por separado. En cuanto al de auxilio a las compañías de ferrocarriles, es seguro que no será aprobado por falta de tiempo. El Gobierno ha querido demostrar sus buenos deseos.
La sesión del Congreso ha tenido escaso interés.
Después de un incidente entre los señores marqués de Montroig y Vallés y Ribot sobre la actitud de este en la cuestión de los tratados, hubo una nube de preguntas.
El ministro de Fomento leyó el proyecto de ley a que antes hago referencia, aprobándose luego el salto del tapón de Marina.
Para que la tarde acabara como había empezado, el presidente puso a discusión el acta de Alicante, en la que ya van invertidas una porción de sesiones.
El Salón y las tribunas se quedaron desiertos.
Solo algunos amigos de los contrincantes y algún individuo de la Comisión de actas quedaron escuchando el discurso del señor Linares Rivas.
Entre las noticias de París que esta tarde ha comunicado el telégrafo son dignas de señalarse la de que el Consejo de ministros reunido bajo la presidencia de Perier, ha acordado pedir un crédito de 50.000 francos para los funerales de Carnot y la de confirmarse que Mr. Burdeau se encargará de la renovación del Gabinete.
A última hora parece haber surgido algunas dificultades para la celebración de la manifestación republicana que ya anunciamos.
Pero parece ser que podrán vencerse, y en ello ponen empeño los organizadores.
En el Senado quedaron aprobadas anoche a última hora las leyes de fuerzas de mar y tierra para el próximo año económico, a pesar de que se había propuesto combatir el último de ellos un senador conservador, el señor marqués de Aguilar de Campoo; no es extraño, pues, que este se haya levantado con muy mal genio, hablando de atropellos inauditos, de desatenciones, etc. Todo hacia esperar una borrasca parlamentaria, pero la habil intervención del presidente del Consejo, calmó las iras del citado marqués, y la cosa no pasó a mayores.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 353
obligarla a casarse con un hombre a quien no es
amara y apreciara de la manera que debe hacerlo
una mujer a su esposo.
El baronet no comprendia claramente el sentido
de la distinción que hacia su hermana.
-No estoy seguro, le dijo, de haber comprendido
bien la disyuntiva que acabais de establecer,
Carlota.
-Quería decir, hermano, que si Emilia jurara
ante el altar de Dios amar a un hombre que la
inspirara aversión, y honrar a una persona a
quien no pudiera estimar, creerla y con mucha
razón, faltar a un deber superior a todas las con-
sideraciones y deberes de este mundo. Ahora,
respondiendo a vuestra pregunta, debo deciros
que Denbigh no se ha declarado todavía, pero que
cuando lo haga no me parece ha de ser desairado.
-¿Desairado? exclamó el baronet; yo espero
que no lo será, y por mi parte desearia que estu-
viesen ya casados.
-Emilia es demasiado joven todavía, y no hay
cosa que nos obligue a precipitarlo; y aun yo me
habia hecho la ilusión de que aguardaria aún
algunos años para casarse.
-En ese punto no estais muy de acuerdo vos y
Lady Moseley.

352 PRECAUCIÓN.
esto no vereis una retractación por mi parte de la
cesión de derechos que en vos he hecho, concer-
nientes a mi querida hija, ni tampoco si os pre-
guntase si Emilia ha acogido ó no favorablemente
las pretensiones de ese digno joven.
-Ni Emilia ni yo, querido hermano, podria-
mos haber pensado jamás en negaros el derecho
que teneis a dirigir la conducta de vuestra hija,
que os pertenece por títulos, que ni yo ni nadie
puede poner en duda ni disputaros, y ella sabe
que a vos es a quien corresponde decidir de su
suerte, aun en el caso de que ya en su corazón
hubiese fijado sus aspiraciones.
-No, hermana mia: de ningún modo me per-
mitiria abusar de mi autoridad sobre mi hija
cuando se trata de un asunto tan importante para
su felicidad; pero no puedo menos de deciros que
mi cariño a Denbigh es poco inferior al que tengo
a la hija que ha salvado tan heroicamente de la
muerte.
-Muy persuadida estoy, continuó mistress
Wilson, de que Emilio tiene un conocimiento
demasiado justo de sus deberes, para no renun-
ciar, si vos lo exigis, al objeto de sus más caras
afecciones; pero no menos firmemente creo de
que nada ni nadie sería bastante poderoso para

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS 349
para acercarse a una ventana, se entró cerca de
dos hombres de edad que se divertían en hacer
comentarios acerca de los concurrentes; y des-
pués de algunos más ó menos interesantes acerca
de personas desconocidas, uno de ellos exclamó
-¿Quién es ese oficial que campea entre los
oficiales de marina, mi querido Hou?
-Es el sobrino y la única esperanza de mi an-
ciano amigo sir Edgardo Egerton. está bailando
aquí y perdiendo el tiempo, mientras que sir Ed-
gardo le pasa mil libras esterlinas hace seis me-
ses, con la espesa condición que no dejaría un
instante su regimiento, y de que no miraría un
naipe durante un año.
-¿Cómo! ¿es jugador?
-Jugador desenfrenado y bajo todos conceptos
un calavera de mala especie.
Habiendo mudado de objeto la conversación,
mistress Wilson volvió a su asiento, triste y casi
horrorizada del retrato, que acababa de oír hacer
del que estaba a punto de casarse con la hija de
su hermana. Dió desde luego mil gracias a Dios
de que no fuese todavía demasiado tarde para
prevenir una gran parte del mal, y resolvió po-
ner inmediatamente en conocimiento de Sir Eduar-
do cuanto acababa de oír, a fin de que tomara los

A primera hora leyó el ministro de la Gobernación, desde las tribunas, el proyecto de bases para una ley de Sanidad, que el señor Aguilera ha redactado en el poco tiempo que lleva al frente de su departamento, habiendo oído antes á los médicos que son diputados ó senadores.

¡Lástima que el haberse presentado este proyecto en vísperas de la clausura de Cortes, impida su pronta aprobación y promulgación!

En el preámbulo expone el señor Aguilera la necesidad de reformar la vigente ley de 1855, dados los múltiples progresos de la Higiene y la Medicina, y habla con elogio de aquel proyecto presentado en 1881 por D. Venancio Gonzalez, siendo ministro de la Gobernación, proyecto que aprobó el Senado y que naufragó en el Congreso por razones... que acaso sepan algunos de los que hoy han servido de consejeros al señor Aguilera.

Mientras este leía su proyecto, rodeaban la tribuna los señores Martínez Pacheco, Fernández Caro, Gimeno y otros senadores que son médicos.

Reunieron después las secciones para nombrar varias comisiones, entre ellas la que había de dictaminar acerca del tratado con Bélgica, pero este fué retirado por tercera vez, á instancias de los conservadores. No es extraño que estos se mostraran satisfechos por su nuevo triunfo, mientras en apartado rincón conferenciaban amistosa y silenciosamente los señores duque de Tetuán y Chávarri.

Proyecto sobre ferro-carriles.

He aquí el articulado del proyecto de ley leído hoy por el ministro de Fomento en el Congreso, sobre auxilios á las compañías de ferro-carriles:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para otorgar los beneficios de la presente ley á las compañías que acepten las obligaciones en ella consignadas.

Art. 2.º Se establece que las compañías rebajarán sus tarifas especiales para el transporte de cereales, harinas, vinos, carbonos, plomos, ganados, instrumentos de agricultura y toda clase de abonos en la siguiente forma:

Un 10 por 100 para los cereales, harinas y vinos que se trasporten á mayor distancia de 10 kilómetros con destino á los pueblos y puertos del litoral y á las estaciones fronterizas ó á la de 200 kilómetros para cualquier otro destino.

La misma reducción de 10 por 100 para el transporte de carbonos y plomos de producción nacional é instrumentos de agricultura y abonos para la misma, en cualquier recorrido.

Un 20 por 100 para los ganados nacionales, vacuno, lanar y cabrio, que se trasporten á distancias mayores de 50 kilómetros, y el 10 por

100 para los que por otras causas se destinen á puntos del litoral que disten más de 200 kilómetros del de procedencia.

Estas rebajas durarán por lo menos dos años, pasados los cuales podrán suspender su aplicación en todo ó en parte, estableciendo precios superiores siempre que no lleguen á conseguir un dividendo repartible á sus acciones que cubra el 3 por 100 líquido del capital que los mismos representan.

Art. 3.º Las compañías unificarán sus tarifas legales, en todas las líneas férreas de su red sin exceder el máximo actual de precios para cada artículo en la misma red dividiendo las mercancías en sus clases ó grupos.

Art. 4.º Se obliga á las compañías á construir y explotar las líneas de vía normal y de vía estrecha, comprendidas en las provincias ó zonas donde se desarrolla la esfera de acción de sus servicios.

En caso de duda sobre la región, se resolverá por el Gobierno.

Las obras de ejecución de estas líneas deberán comenzar dentro de un año á contar desde el día de la concesión, y concluir en un plazo máximo de diez.

Del cumplimiento de estas obligaciones responderán las compañías con una fianza equivalente al 3 por 100 del presupuesto de la obra mientras no alcance el valor de la ejecutada al importe del doble de aquel 3 por 100.

La explotación de las líneas secundarias, concluirá al terminar el período de concesión más largo de las líneas á que afluyan.

Art. 5.º El Estado garantiza á las Compañías el interés del 6 por 100 del capital empleado en la construcción de aquellas líneas.

Podrá el Estado abrir concurso que mejore el tipo que el Estado garantiza.

Las acciones, obligaciones ó cualquier signo de crédito, que emitan las Compañías para la construcción ó explotación de las líneas se domiciliarán en España.

Art. 6.º Las Compañías se obligan á construir las carreteras afluentes á sus estaciones, y que pongan á éstas en comunicación con los pueblos situados dentro de la zona de diez kilómetros.

Art. 7.º Se autoriza á las Compañías para percibir por gastos de registros por cada billete de viajeros:

| | 1.º | 2.º | 3.º |
|---------------------------------------|------|------|------|
| Hasta 25 kilómetros de recorrido..... | 0'30 | 0'25 | 0'10 |
| De 26 á 50..... | 0'75 | 0'50 | 0'15 |
| De 51 á 100..... | 1'50 | 1 | 0'20 |
| De 101 á 150..... | 2'50 | 1'50 | 0'20 |
| De 151 en adelante..... | 3 | 2'50 | 0'20 |

2.º Por cada expedición facturada en gran velocidad, peseta una.

Excepcionase las frutas y legumbres, fresas, conejos, mariscos, atún, anchoas y sardinas frescas, caraco-

les de tierra y hortalizas, que no pagan.

3.º Por cada expedición de mercancías de primera y segunda clase, facturadas en pequeña velocidad, 40 céntimos.

4.º Por cada expedición de las demás clases de mercancías facturadas en pequeña velocidad, 10 céntimos.

Art. 8.º También podrán percibir las compañías por los conceptos de carga y descarga y gastos de maniobras, las cantidades siguientes:

Carga y descarga.

Por tonelada de encargos y mercancías facturadas en gran velocidad, pesetas 5.

Por id. id. de primera y segunda facturadas en pequeña velocidad, pesetas 3.

Por carruajes facturados, en grande ó pequeña velocidad, pesetas 2.

Por cada caballo facturado en gran velocidad, pesetas 2.

Por tonelada de mercancías en tercera, cuarta, quinta y sexta de la tarifa general ó por las especiales, pesetas 1.

Por cada cabeza de ganado mayor, 1.º

Por idem idem de ganado menor, 0'10.

Maniobras.

Se establecen derechos de 0'50 á 2 pesetas, según la clase de mercancías.

La percepción de estos derechos se verificará por fracción indivisible de 10 kilogramos lo mismo en grande que en pequeña velocidad.

Art. 9.º Las compañías de acuerdo con el ministerio de Fomento, reducirán hasta el 50 por 100 el precio de los billetes que utilicen los jornaleros del campo durante las épocas de las principales faenas agrícolas.

MENCHETA.

UNA FIESTA RELIGIOSA.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy Sr. mío y de mi consideración: Si á V. le place, vea de publicar en el periódico que dignamente dirige, por lo que á esta provincia particularmente interesa, tratándose de un memorable hijo de la misma, la mal coordinada reseña, de un solemne acto.

Por iniciativa de las autoridades civil y eclesiástica de Quintana del Pidio, se ha verificado en esta villa, el martes 26 del corriente una función cívico-religiosa, en honor del esclarecido y predilecto hijo de la misma, el Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Valencia D. Ciriacó Sancha Hervás.

Anunciada aquella al público con unos días de antelación por los Sres. Parroco y Alcalde, invitando al vecindario á que prestara á dar solemnidad á lo que se proponía realizar, para honra de todos, se inauguró en la víspera por la noche con volío de campanas, iluminación, disparos de cohetes y vivas á dicho Sr. Cardenal.

El día de la fiesta dió principio al amanecer también con repique de campanas, voladores, y toque de diana, que fueron despertando el ánimo popular, y á las diez comenzó la misa mayor, siendo solemnísimamente, á la que asistieron

sacerdotes de otros pueblos, las autoridades en pleno, el puesto de la Guardia civil vistiendo gala y un público numeroso, contribuyendo uno y otro á dar al culto un realce inesperado.

El docto párroco, don Faustino de Grado, que tuvo á su cargo el pueblito, estuvo á una altura que entusiasmó al auditorio, haciendo la historia y ensalzando las virtudes y dotes del preclaro é Ilustre Sr. Sancha. Terminada la misa á las doce se dieron en obsequio al mismo entusiasta vivas, y el pueblo en masa acudió á la casa palacio que habita el Sr. Juez municipal D. Gabriel Sancha, hermano del anterior, donde toda la familia recibió multitud de felicitaciones, ofreciendo una magnífico espectáculo. En tanto los niños de la escuela cantaban poesías alusivas á la fiesta, que el pueblo oyó con gusto.

Por la tarde se rezó el santo rosario en la Iglesia, cantando á seguida el *Te Deum* con armonium, que resultó grandioso y conmovedor.

Tan hermosa fiesta ha llevado un carácter altamente religioso y excepcional que no siempre se ve, por venir á calificarle la confesión y comunión de 130 Hermanos de la Orden Tercera de San Francisco y otras personas, todas del pueblo, ofreciendo dicha comunión por su eminencia el Sr. Cardenal.

Las casas se han visto engalanadas con colgaduras, especialmente la Consistorial y la del Sr. Sancha, ostentándose en esta última un lema que dice: *«Soy ministro fiel á la Religión y al Rey.»* También ha habido bastantes iluminadas y se han disparado voladores tres veces al día.

La familia del insigne Prelado merece que le sean tributados elogios por el desprendimiento que ha hecho con muchas personas á quienes ha obsequiado con un bien preparado refresco, repartiéndoles dulces á los jóvenes y pequeños.

Resalta también nuestros párcemes el noble y digno Ayuntamiento de esta villa, en especial el Sr. Alcalde D. Amelio Casas Sancha y cura párroco Don Faustino de Grado, que han rivalizado en cumplir con sus respectivos deberes, haciendo cuanto han podido en obsequio al nuevo purpurado; recibiendo algunos mayores contribuyentes que con su afán de ensalzar la fiesta han consentido que sus obreros no trabajaran, recibales por último el pueblo todo, que oyendo la voz de sus mayores, ha respondido firmemente á su llamamiento, haciendo el sacrificio de abandonar sus múltiples y necesarias labores del campo, para dar testimonio del amor que profesa á un hijo del pueblo, hoy lumbrera de la Iglesia, y admirado de la nación española, al que felicitamos de lo íntimo de nuestro corazón por su engrandecimiento.

Quintana del Pidio 27 de Junio de 1894.

Francisco de Martín.

Bibliografía.

Indicador general de la industria y el comercio de Burgos.

Con este título acaba de ponerse á la venta una obra llamada á prestar gran utilidad á todas las clases sociales, pues viene á ser un pequeño para la provincia de Burgos, lo que el célebre Diccionario de Bailly Baillié para toda España.

Contiene datos relativos á la Industria y Comercio de Burgos, sus distritos municipales, calles y plazas, monumentos, relación de electores de compromisarios; etcétera, ayuntamientos y ayuntamientos de partido judicial de Burgos con expresión del número de habitantes de que cada uno consta, su distancia en kilómetros á la estación más próxima, límites, etc., etc. y otros muchos detalles que como dijimos anteriormente se hace muy necesario su conocimiento.

La parte más esencial del libro es el Nomenclator Postal de la provincia de

Burgos, en el cual á continuación de cada pueblo ya el número de casas que cuenta por la que recibirá la correspondencia.

En autor don Marciano Velasco pone á disposición de las autoridades de Avila, Burgos, Logroño, Calatayud, Segovia, Soria y Valladolid.

Se halla de venta en las librerías de don Bonifacio de Quedo y don Juan Rodríguez y en casa del autor, número 6, tercero.

El Orfeón Burgalés

A las once de esta mañana, y ante un público distinguido, pero no muy numeroso, se ha verificado el concierto «Orfeón Burgalés» al que ha prestado valiosísima cooperación la banda de música del regimiento de San Marcial.

La falta de espacio nos impide, en gran sentimiento, hacer una extensa reseña de la fiesta, una de las más cultas y gratas de las presentes ferias.

La Sociedad coral burgalesa, de cuyo adelanto verdaderamente prodigioso hemos ocupado en varias ocasiones, ha dado en el día de hoy una muestra de su vitalidad, haciendo recibir esperanzas de que logrará porvenir señala los triunfos.

Todos los números que figuraban en el programa, algunos de ellos ya conocidos del público, obtuvieron una acertada interpretación, siendo digno de mencionarse especialmente el magnífico coro titulado *En el bosque* que se repitió en medio de aplausos y aplausos.

La banda de música del regimiento de San Marcial ha ejecutado con maravillosa destreza, las piezas que anteayer anunciamos, mereciendo grandes aplausos del público.

Con satisfacción vemos que bajo inteligente dirección del señor Sabatés dicha banda haciendo notables progresos, de los cuales dará elocuente prueba en el concurso internacional de Pamplona, al que piensa concurrir, en el que esperamos conseguirá un señalado triunfo.

En resumen: la fiesta ha resultado brillante, y los concurrentes conservarán de ella gratísimo recuerdo.

Noticias locales

El Boletín oficial de hoy contiene lo siguiente:

Circular del Gobierno civil, encargando la busca y captura de un sujeto fugado de la cárcel de Armiñón.

Continuación del acta de la sesión celebrada por la Junta provincial de Censo el día 25 del actual.

Circular de la Administración de Hacienda continuando con la multa de pesetas 50 céntimos á los Ayuntamientos que no remitan en el plazo improrrogable de ocho días los expedientes de censos sumos para 1894-95.

Hemos oído elogiar la habilidad de que en el día de hoy ha practicado

informes necesarios para juzgar de un modo definitivo acerca del carácter del pretendiente á la mano de la mayor de sus dos hijas.

CAPITULO XXV.

La familia de Moseley se retiró temprano á Bendfield-Lodge, y mistress Wilson, después de haber meditado sobre lo que había de hacer, de terminó no diferir el cumplimiento de una agradable obligación, y tener para ello una conferencia con su hermana después de la cena, y al efecto se lo previno.

Cuando el resto de la familia se hubo retirado, el baronet pasó á sentarse al lado de mistress Wilson, que tratando de prepararle para oír las desagradables noticias que le había de comunicar, principió á hablar en los términos siguientes:

—Deseaba hablaros, querido hermano, acerca de varios puntos importantes. En primer lugar: ¿habeis reparado las atenciones de Denbigh hacia Emilia?

—Si por cierto, hermana mía, y á decir verdad, con mucha satisfacción: y supongo que en

Mistress Wilson respondió á esta observación sonriendo.

—Ya se ve, como á ella le ha tocado un esposo tan completo, no se le figurará que pueda haber uno malo en este mundo. Por lo que á mí hace, tolos mis deseos son de que el esposo de Emilia sea importante; y si yo descuidara un deber tan importante, no me lo perdonaría jamás.

—Segura estoy, Carlota, de que tanto Denbigh como Egerton tienen en mucho la religión, puesto que no faltan un día de fiesta á la iglesia y asisten con devoción á los oficios.

Mistress Wilson se sonrió y añadió el baronet.

—Demás de esto, sabéis muy bien que la religión puede venir después de estar casados.

—Decís muy bien, hermano mío; pero también que después de casados podemos dejar de ser religiosos; y ninguna mujer puede ser feliz cuando su esposo se aparta del solo camino que puede conducirnos á la eterna bienaventuranza. La mujer que en este punto se ha equivocado, compromete de un modo muy grave su salvación; porque en lugar de seguir su ejemplo, ella procura traer á verdadero conocimiento, es muy fácil que trate de desviarla de los deberes que le reprimen y le acusan. ¡Ah! la

reputado oculista Sr. Mardones una difícil operación de su especialidad.

Festejos para mañana:
A las siete de la mañana, diana por la música de paisanos y las bandas de la guarnición.

De doce a una, música en la Plaza Mayor, por la banda de San Marcial.
A las cuatro de la tarde segunda corrida de toros, de la ganadería de don Ferrnández Martínez, lidiados por Guerra y Vicente Martínez, lidiados por Guerra y Fuentes, con sus respectivas cuadrillas.

Al anochecer iluminaciones en el Espolón y la Plaza.
Función en el teatro por la compañía Mario poniéndose en escena *Sic vos non cobis* ó *La última limosna* y *El canto de la Sirena*.
Baile público en la Plaza Mayor.
Música en el Espolón hasta las once por la banda de la Lealtad.

Durante el encierro de los toros que tuvo lugar anoche se produjeron sobre todo por haberle llamado la atención uno de los curiosos que acudieron a presenciar el acto.

Grandes esfuerzos se hicieron para que penetrase en la plaza fueron inútiles siendo preciso reempazarle con el otro sobrero, por cuyo motivo se ha retrasado esta mañana el apartado.

Las tormentas ocasionadas por el temporal se extienden a toda la provincia y fuera de ella.

De Lerma nos escriben que desde el día 23 del actual no hay tarde en que no aparezcan nublados.

Los labradores se hallan angustiados por temor de que un pedrisco asele los campos, que habían mejorado bastante con las últimas lluvias.

En el pueblo de Torrecilla del Monte e inmediaciones las tempestades han causado grandes destrozos.

Las tierras en que se hallaban plantadas alubias y patatas que se habían helado y marchitado con los frios y hielos de la primera quincena del mes han recobrado en cierto modo su lozanía, prometiéndose los cultivadores un excelente resultado, á no ser que las tormentas destruyan las esperanzas que habían concebido.

En la mañana de hoy han recibido la bendición nupcial en la iglesia de San Cosme y San Damian, nuestros apreciables amigos don Antonio Martínez y Martínez y doña Felisa Gómez Arteaga, profesora de primera enseñanza superior, que en la actualidad desempeña su cargo en la escuela pública del pueblo de Villavieja de Munó.

Les han apadrinado los señores don Eudoro Casas y doña Paula Ortega, profesora esta última de la Normal de Vitoria.

Deseamos á los nuevos cónyuges todo género de felicidades.

Se halla entre nosotros el docto y virtuoso sacerdote D. Amadeo Rodrigo Sanz, hijo de esta provincia, y que por sus méritos ha conseguido á oposición distinguidas colocaciones eclesiásticas.

En la actualidad se halla desempeñando el cargo de canónigo magistral de la diócesis de Almería, de la que es dignísimo prelado el excelentísimo señor D. Santos Zárate, hijo también de esta provincia, y en cuya iglesia catedral desempeña el cargo de canónigo lectoral un hermano del referido señor Rodrigo Sanz, á quien damos la bienvenida.

En el histórico monasterio de San Pedro de Cardena se han verificado los exámenes de prueba de curso con un éxito satisfactorio que honra sobremanera á los reverendos padres Escolapios encargados de la enseñanza.

De los cincuenta y tantos alumnos que se han presentado á examen, no ha habido ninguno que haya tenido la calificación de suspenso.

Merecen, pues, nuestra enhorabuena tanto los alumnos como los Padres que así se esmeran, no tan solo en la instrucción literaria, sino también en la educación higiénica, pues los alumnos salen altamente complacidos del buen trato y del alimento y régimen que se observa en el colegio.

Con gran satisfacción podemos comunicar que á pesar de la multitud de forasteros, la guardia municipal no ha tenido que intervenir en ningun asunto desagradable.

Por indocumentados y por otras faltas han sido encerrados en el cuarto de corrección de orden público varios indi-

viduos; pero tenemos entendido que entre ellos figuran cuatro de Burgos, á quienes aconsejamos cesen en sus poco halagüeñas costumbres, que no honran á la ciudad y mucho menos á los individuos que de tal manera se significan.

El mercado de ganados que hoy ha tenido lugar se ha hallado muy concurrido y se han hecho bastantes transacciones; pero como ha de durar algunos días, oportunamente indicaremos el resultado del mismo.

Los dos tíos vivos de la plaza de la Libertad y de la Isla están llamando la atención del público y apenas hay un momento en que los caballos y coches de los mismos no se hallen ocupados. No han faltado tampoco concurrentes á los demás espectáculos.

El célebre espada Rafael Guerra, conocido por *Guerrita*, con su cuadrilla se halla hospedado en el Hotel del Norte, y José Arana (a) *Jarana* con la suya en el Hotel de Paris.

Entre los muchos viajeros que han llegado á esta capital figuran nuestro apreciable amigo D. Carlos Collantes y su familia, D. Federico Neguezuela, don Fernando Alonso, Sres. Arteché y Echevarría, Sr. Galindez y otros varios que no podemos precisar.

Al entrar en la plaza de toros, al veintidós de Huerta de Rey D. Francisco Rica, le han sustraído del bolsillo interior de la chaqueta una cartera que contenía 4.000 reales en billetes de Banco.

Por sospechas se ha detenido en la inspección de orden público á una mujer que se hallaba inmediata al señor Rica.

La corrida de toros de esta tarde ha satisfecho á los aficionados.

El ganado de D. Felix Gómez ha resultado bueno en general.

Los chicos han estado trabajadores y afortunados.

Guerra muy bien en todos sus toros, y superior en el primero.

Jarana desgraciado toda la tarde, pero mal, muy mal, en el segundo de la corrida.

Los picadores regulares.
Caballos muertos doce.
La presidencia acertada.
Dirección de la plaza, muy desconfiada.
Entrada, un lleno.

El Dr. D. Eduardo Suarez, especialista en enfermedades de la *matriz* y *vías urinarias*, con ejercicios prácticos durante seis años, y después de terminar sus estudios de licenciatura, en los principales hospitales de Madrid, tiene establecido su gabinete de consulta, para toda clase de curas y operaciones, según adelantos modernos, en Burgos, calle de Avellanos, 3, 2.º - Horas de 12 á 4.

Avisos

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy congrio á 2 pesetas el kilo, bonito á 1'40 1'20 y 1. pescadillas á 1'40 y langostas á 1, 1'25 y 3, según tamaño

-En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 8 bueyes, 1 terneras, 4 carneros, 95 corderos y 2 cerdos.

-En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1'48 y 1'58 y á 1'44 á 1'51 pesetas el kilo.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 30 de Junio de 1891: Parada, segundo batallón del regimiento infantería de la Lealtad; jefe de día, señor coronel del 3.º montado de Artillería D. José Sierra Posse; imaginaria, el de la misma graduación de Lanceros de España D. José Arenas Llop; hospital y provisiones, Lealtad, primer capitán; reconocimiento de piquetes, Artillería, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; piquete para asistir á los toros, primer batallón del regimiento infantería de la Lealtad; el general gobernador militar segundo jefe del sexto cuerpo de ejército. *Augustín.*

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Martina Merino Gredilla, de 52 años de edad, Hospital de San

Juan; Antonio Perez Moral, de 4, San Cosme 13; Felipe P rez Moral, de 4, San Cosme 13; Felisa Villanueva Perez, de 3, San Cosme 22; Antonio Garcia Torre grosa, de 2, Merced 2 y Valentina Barrio Gutierrez, 4 meses, Lain Calvo 20.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Pedro y San Pablo, apóstoles.

Santos de mañana: La Conmemoración de San Pablo.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 692,4; á las 3 l. 691,7.

Temperatura: max. sol 42,0; max. somb. 27,0. Min. somb. 12,0. Reflector 10,6.

Dirección del viento: 9 m., N. E. 3 l., E.

Mercados.

Burgos 29. - Aunque en los viernes no suele celebrarse mercado de cereales en esta capital, hoy con motivo de la feria ha habido bastantes vendedores en la Llana.

Los precios de los granos han estado en baja como en los mercados anteriores, siendo el artículo que mayor la obtención del trigo á la ga.

Los demás géneros han conservado los de los días anteriores.

Lerma 28. - El mercado de cereales tiene marcada tendencia á la baja.

Se ha vendido el trigo mocho de 34 y medio á 36 reales fanega, rojo de 24 á 25, avena á 16, yeros á 32, garbanzos á 120 y las patatas nuevas á real el kilo.

El vino claro y tinto se cotiza á 9 y 10 reales cántaro.

En el mercado de ganados se nota poca animación.

El temporal tempestuoso.

Castrogeriz 28. - Se nota gran baja en los precios de los cereales y muy poca animación.

Se vendió el trigo mocho á 33 rs. fanega, rojo á 34, centeno á 25, cebada á 24, avena á 15, garbanzos á 80, alubias á 80 y patatas á 4.

El vino tinto se vende á 16 rs. cántaro, y claro á 15.

El temporal de nublados.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

«EL LIBERAL»

Madrid 29 - 9 m. (Núm. 815).

El periódico «El Liberal» publica un artículo en el cual recuerda la obstrucción que hicieron los liberales en 1892 á los proyectos de Cánovas, y á este proposito dice:

«¿No se acuerdan ya los fusionistas? ¿No se acuerdan los señores Gamazo y Sagasta?»

EL PROYECTO DE FERROCARRILES.

Madrid 29 - 9 m. (Núm. 810).

Toda la prensa censura el proyecto de ferrocarriles.

«El Imparcial» lo cree hoy peor que lo que le pareció en un principio, y exclama: «Al leerlo se nos ha caído el alma á los piés.»

MANIFESTACIÓN EN HONOR DE CARNOT.

Madrid 29 - 9,30 m. (Núm. 828).

Por completar algunos detalles de organización se ha aplazado el celebrar la manifestación republicana de duelo en honor de Carnot.

Es posible que se celebre el domingo por algunos entusiasmas del pensamiento.

PROCESADOS EN LIBERTAD

Madrid 29 - 12 t. (Núm. 861).

Se ha verificado en San Sebastián la vista de la causa que se seguía en aquella población á consecuencia de los alborotos que tuvieron lugar el 28 de

Agosto del año pasado, contra el señor Sagasta, cuyo acto ha tenido lugar á puerta cerrada, habiendo durado una hora.

Los procesados han sido puestos en libertad, dictándose auto de sobreseimiento y declarándose las costas de oficio.

REPUBLICANOS Y CARLISTAS.

Madrid 29 - 12 t. (Núm. 839).

Confirmase que los republicanos y carlistas que tienen asiento en las Cortes se opondrán con todas sus fuerzas al proyecto de ferrocarriles. Es imposible que pueda ser ley antes de que las sesiones se suspendan.

EL AUTOR DEL ATENTADO CONTRA CRISPI.

Madrid 29 - 12 t. (Núm. 845).

Dicen de Roma, que Segá, el autor del atentado contra el señor Crispi, hablando con su abogado le dijo que el asesino de Mr. Carnot seguramente cae rece de cómplices.

Declaró que los anarquistas que emplean para sus fines las bombas explosivas son unos insensatos. Es preferible, dijo, el uso del puñal, porque este solo daña á los culpables.

CLAUSURA DE LAS CORTES.

Madrid 29 - 12 t. (Núm. 852).

Corre con insistencia el rumor de que una vez votado el «bill» serán cerradas las Cortes.

Se ratificará por decreto el tratado con Alemania prometiéndolo un nuevo «bill» al reanudarse las sesiones.

EN MEMORIA DE BARBIERI

Madrid 29 - 12,25 t. (Núm. 870).

Se ha verificado con solemnidad la ceremonia de colocar una lápida conmemorativa en la casa en que falleció el gran músico señor Barbieri.

La lápida dice: «En esta casa murió el insigne compositor don Francisco Asenjo Barbieri el año 1894. Había nacido en 1823.»

La Real Academia de San Fernando le dedica éste recuerdo.

A dicha ceremonia ha asistido una comisión de la Academia.

CONGRESO.

Madrid 29 - 3,30 t. (Núm. 878).

« - 3,55 t. (Núm. 879).

El Sr. Junoy pregunta si es cierta la noticia que publica «El Imparcial» de que se aprobarán los tratados por decreto después de cerradas las Cortes.

Los Sres. Castellanos y el conde de la Corzana se adhieren á la pregunta del señor Junoy.

El ministro de Ultramar asegura que la noticia carece de fundamento, siendo una fantasía del citado periódico que es muy aficionado á ellas.

Insiste el señor Junoy pidiendo una respuesta categorica, á fin de evitar la alarma de los productores, pues con viene que el Gobierno declare que los tratados solo pueden ratificarse por las Cortes.

El señor Becerra insiste en que nada ha pensado el Gobierno no pudiendo dedicarse á rectificar noticias falsas.

Madrid 29 - 4,25 t. (Núm. 898).

El señor Castellanos dice que

constituyendo el hecho una infracción constitucional convenia consignar una enérgica protesta.

El señor Junoy se dirige al señor Sagasta, que acaba de sentarse en el banco azul, repitiendo la pregunta que hiciera en un principio.

El señor Sagasta dice: «¿Puede hacerse sin faltar á la ley? ¿No? Pues no se hará.»

(Protestas en las minorías y aplausos en la mayoría; aquellas dicen que esa es una respuesta desdenosa).

El Sr. Junoy exclama: «Los intereses del pais requieren otra contestación. Exijola del señor Sagasta.»

Madrid 29 - 4,25 t. (Núm. 891).

El Sr. Sagasta dice: «Di esa contestación con objeto de evitar un debate. Si eso no puede hacerse no lo hará el Gobierno.»

Nadie lo ha pensado.» (Las minorías reciben bien la declaración.)

«Esas noticias, - continúa el señor Sagasta, - solo pueden ocurrírsele á algun mal intencionado que no puede de otro modo dañar al Gobierno.»

MENCHETA.

DR. BERNET. - Santander.

AMERICAN DENTIST
Consulta diaria de 9 á 5.
Hernán Cortés, 7. - SANTANDER.

Burgaleses:

¿Queréis tomar vinos y bebidas de todas clases, frescos, servidos en el acto y de una bodega, que de mejores condiciones no se halla en la capital?
Acudid á la calle de Santa Agueda, número 27, establecimiento conocido por el *Bodegón de Bayona*.

Probad y os convencereis.

**COMERCIO DE ULTRAMARINOS
Francisco Olalla**

Quesos manchego y de Holanda, cafes azucares, sopas, legumbres, embutidos, jamón, conservas, vinos y licores. Precios sin competencia.

11 Bonifaz 11, (frente á San Carlos).

ALMACÉN DE PAPEL

BLANCO Y PINTADO
PARA DECORAR HABITACIONES.

LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO y dibujo

DE LOS

HIJOS DE JULIAN FOURNIER

PLAZA MAYOR, NÚM. 58.
Papeles de hilo desde 6 pesetas resma en adelante.

ESCUELAS Y BANDERAS
para las escuelas de ambos sexos, á precios económicos.

Advertimos á los señores Alcaldes y Maestros que los *Escudos y Banderas* que vende esta casa, están suptos al verdadero modelo oficial.

Precios fijos.

Venta de forraje

de cebada superior, á domicilio, la cantidad menor 500 kilos á 2 pesetas 50 céntimos los 100 kilos. Sus dueños Manzanedo y Hernando.

Concepción, 20, segundo.

Claveles. - Se ha recibido una escogida colección de todas clases. Están de venta, en la calle de San Lorenzo, núm. 28. En el mismo local se encuentra una gran variedad de plantas.

AGUA DESTILADA
á 15 céntimos litro.
Por 50 ó más litros á 10 céntimos.

Farmacia de Escolar
Plaza de Prim, 19.
BURGOS

Imprenta del DIARIO.

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos. NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATÍAS LÓPEZ

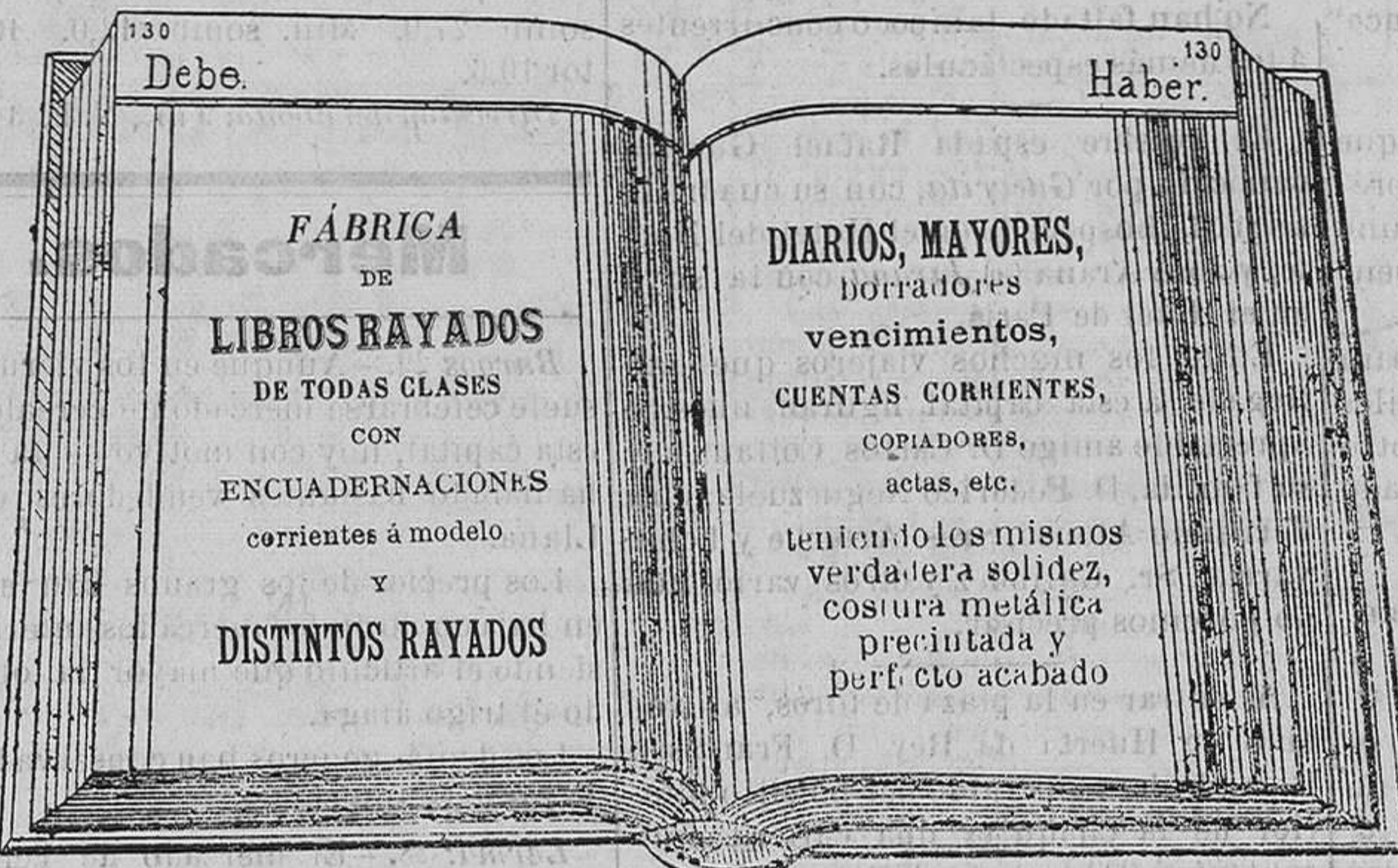
PREMIADA CON 8 MEDALLAS ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

¡AL LIBRO COMERCIAL!



TALLERES de ENCUADERNACIÓN DORADO Y RAYADO. Rufino S. Gonzalo. Huerto del Rey 2 y 4, y Llana de Afuera 6.—Burgos. Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc. Carpetas muestrarios, estuches, etc. Nota importante.—Contando esta casa con los grandes talleres de encuadernaciones, se encarga al propio tiempo de toda clase de obras: siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, á precios sumamente económicos.

INTERESANTE A LOS GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrío, vacuno y caballar del CARBUNCO ó MAL DE BAZO y á los cerdos de MAL ROJO

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100 SOCIÉTÉ DU VACCIN CHARBONEUX, rue des Pyramides, 14, PARIS. Dirija los pedidos al Dr. Dossé, Mayor, 3, farmacia, Zaragoza, que remitirá tarifas e instrucciones á los Sres. Veterinarios y ganaderos que las soliciten.

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

Depositarlo en Burgos: Sainz Valpuesta.

NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACIÓN DEL REUMATISMO, NEURALGIA, SCIÁTICA, DOLOR DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, LUMBAGO, CONTUSIONES, GOTA, CALAMBRES, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS

La NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La NEURALGINE cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo NEURALGINE.

La popularidad creciente de la NEURALGINE es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La NEURALGINE conquista el dolor HYGIENIC MEDICINE Co. 3, Coleman St, London

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz. Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTÓMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que solo una caja baste para el éxito completo. De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz. El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Va correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarras, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c. ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

Papel de periódicos.

BODEGAS de HAZA NUEVA

Nuño Rasura, 4. Vino de mesa sin mezcla ni alcohol 35 céntimos litro.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadéz gástrica, Congestiones, Eructos, etc. etc. (los que se refieren a la medicina) PARIS: Farmacia FROY 31, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, ofrecen una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, asturias, indolencias ó enfermedades de los riñones, pleurías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los hombros y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos. ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea payeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos. En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Sciático, Pleuresía, Dolor de Garganta, Dolor de Espalda, Dolor de Pecho, Mialgias, Neuralgias, Fiebre, Toses, Quiritaciones, y todas las enfermedades de los miembros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo americano. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Plaster. Porosa Plaster. Made in NEW YORK. Trade Mark Registered.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA

se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el Dr. Andrea, de Barcelona, á base de goma caligaya y mentol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatzada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.